

DESDE MELILLA "PIEDAD"

Constantemente se reciben noticias, más o menos directas, de los prisioneros que...

Cuando alguien recibe un pequeño paquete con escasas provisiones de boca, todos los ojos se fijan en el favorecido...

Entre los envíos que de tarde en tarde, cada vez más raros, que pueden llegar a manos de los desventurados, merece especial mención y comentario el de la niña Piedad.

¿Qué clase de libros serán éstos? No nos lo dice el prisionero Ozaeta, cuyos comentarios de gracias publica hoy «El Telegrama del Rif».

Sin duda, serán libros de lectura confortadora: vidas de héroes, vidas de mártires, vidas admirables, llenas de noble ejemplaridad.

Además de los libros y los caramelos recibieron los desvalidos esta conmovedora misiva:

12 de octubre 1921.

Al general Navarro y demás prisioneros, compañeros de cautiverio, van dedicadas estas líneas, adjuntas con unos li-

bro y una caja de caramelos, para endulzar las horas tan amargas que lejos de su patria y de sus familias supongo estarán pasando.

Yo, niña, desde que estáis prisioneros no he dejado por un momento de pensar en vuestras penas, y diariamente rezo para que la Virgen os devuelva la felicidad perdida.

¿Que pronto sepamos todos vuestro regreso, y desde el general hasta el último soldado recibid los consuelos de esta niña, que os manda sus saludos más cariñosos!—Piedad.»

«¡Oh, niña Piedad, cuyo nombre es sin duda simbólico!—dice Ozaeta en su comentario—. No sé si eres efectivamente niña o mujer; lo único que sí puedo afirmar es que existes, encarnada en un alma grande, un alma sublime que ha sabido traernos brisas de la patria, consuelos de nuestros hogares, cariños ausentes; todo ello envuelto en el dulcísimo y cristiano nombre de Piedad.»

Ese nombre, como firma de una carta tan cariñosa y escrita con el fin tan noble como fué escrita, no es un nombre patronímico, es una oración, es un ruego a Dios por nosotros. Eso es lo que para mí quiere decir Piedad.

Tu modestia, sea quien fueres, te hace guardar el incógnito; pero es inútil. Nuestra fantasía ha creado tu retrato, y éste es, no te quepa duda, de un parecido asombroso. Eres tú de cuerpo entero, inconfundible, porque es el retrato de un ángel.

Tal vez en la vida no podré personalmente expresarte mi agradecimiento; pero sí puedes estar segura que conservaré siempre la estampita de San Francisco Javier que en uno de los libros me encontré, y que a él pediré muy de veras que Dios te bendiga, como yo lo hago desde el fondo de mi alma.»

El prisionero de Axdir tiene razón, sin duda, porque ese nombre de Piedad es el nombre de un alma, de un alma representativa de los más humanos y de los más divinos sentimientos.

«Piedad.» Es necesario decir muy alto este hermoso nombre, para que se repita, de corazón en corazón, en infinitos ecos.

GOY DE SILVA

Melilla, noviembre 1921.

EN WASHINGTON

OPTIMISMO

Hasta ahora la Conferencia se va desarrollando sin incidentes, de un modo fácil y amable. El programa Hughes ha tenido un buen «debut».

He aquí por qué tienen tanta importancia los comentarios de la Prensa de Londres respecto al programa Hughes. Significan el fondo de la opinión angloamericana.

Admitir que la Armada inglesa sea simplemente igual a la de los Estados Unidos, siendo así que el Imperio británico está repartido por todos los puntos del Globo, equivaldría a renunciar oficialmente al dominio del mar.

La supresión de la competencia de armamentos durante los diez años en que Inglaterra está agobiada por las cargas de la guerra, y

La constitución de una amistad duradera, de una cooperación o alianza tácita entre los Estados Unidos e Inglaterra, según conviene al interés británico y según anhelan desde hace mucho tiempo los estadistas ingleses.

La buena voluntad de los Estados Unidos en este asunto es evidente. Suponiendo que tengan una «segunda intención» y que ésta sea evitar la guerra del Pacífico, ¿cómo no celebraría? Una nueva guerra no le conviene a nadie.

Según las últimas informaciones, tres meses después de la firma del acuerdo, las fuerzas en «superdreadnoughts» de las tres naciones a quien se contrae la reducción naval, serán éstas: Inglaterra, 22; Estados Unidos, 18; Japón, 10.

En Francia la opinión es francamente favorable al programa Hughes. Es natural. Pero el estudio de la opinión francesa merece capítulo aparte, y lo haremos pronto.

La Conferencia de embajadores París, 17.—La Conferencia de Embajadores se ha reunido en el Quai d'Orsay, bajo la presidencia del Sr. Jules Cambon.

La Conferencia ha fijado el total de los gastos a que deberán atender los Estados sucesores del antiguo Imperio austrohúngaro para atender a las necesidades del ex Rey Carlos de Habsburgo y su familia, ya que Portugal no debe soportar carga alguna con motivo de la residencia en su territorio, de aquel ex Monarca.

Después se dió lectura, en la Conferencia, de una carta del ministro plenipotenciario de Austria en París, en cuyo documento el Gobierno de Viena se compromete a ratificar el protocolo firmado en Venecia dentro del plazo previsto, y hacer cumplir lo dispuesto en dicho protocolo, dado que las grandes Potencias se hallan en la imposibilidad de enviar tropas a Burgenland, y dentro de las posibilidades de Austria adoptar cuantas medidas sean necesarias para la ejecución del mismo, y principalmente la organización del plebiscito en los territorios indicados en aquel protocolo, en condiciones que aseguren la más perfecta imparcialidad.

EL AQUELARRE DE LOS GATOS

En la calle de San Marcos habita un personaje del Gran Guñol

Lector, mientras reposas, velaré, a despecho del frío, recorriendo afanoso la calle de San Marcos, desde Barquillo a Hortaleza, de Hortaleza a Barquillo, para contarte mañana la historia del hombre que en las noches más crudas del invierno reúne en aquelarre a los gatos del vecindario.

Cuando me lo dijeron no presté crédito al confidente; me pareció cosa extraña y absurda que un hombre, aun falto de juicio, encontrara complacencia en convocar durante las horas más oscuras, destemplada y silenciosa a un rebaño de felinos para obsequiarles con opipara cena; pero, como de ordinario acontece, lo increíble del caso aguijoneó mi curiosidad, y heme aquí (por las mismas razones que debieron impulsarme a no haber venido), en esta calle de San Marcos, estrecha, húmeda y apartada, en acecho del hombre absurdo amigo de los gatos.



Aún la esquila tempranera de San Antón no ha señalado el alba. De muy lejos oigo el resonar acompasado de unas palmas, y a su conjuro, el hombre del ombligo luminoso hace patinar su corpulencia de una a otra acera; sonoramente remueve la bolsa de sus llaveros y desaparece entre las sombras.

Yo escribo estas líneas bajo el quicio de un amplio portal, débilmente iluminado por su roja bombilla.

A corta distancia de mi refugio pinta la Luna, sobre el adquinado, la sombra recordada de las techumbres.

Son las cuatro menos veinte, y aún no ha aparecido ni un felino. El frío va entumeciendo mis miembros.

Otra vez se oye, como un estampido, sonar una palmada. El hombre corpulento mueve en las sombras su ombligo luminoso y patina hasta eclipsarse. Un ruido semejante al del aire cuando arrastra hojas secas me hace volver el rostro: un gato, cautelosamente, remueve unos papeles. Me acerco, y huye; mas entonces distingo a corto trecho el centelleo fosforescente de unas pupilas circulares que se clavan en mis ojos y los atraen como las puntas agudas de un compás imantado. Mis pisadas ahuyentan a un tercero; otro se aleja rascando el lomo contra el muro, y desde la calle de Hortaleza viene hacia mí, en mudo galope, uno de fiera traza, corpulento y escualido.

Más allá distingo una sombra alargada. Me dirijo hacia ella; camino y camina; me detengo y se detiene, cual si fuera mi propia sombra. Los gatos parecen familiarizarse con mi presencia. Me encuentro en pleno aquelarre.

Ahora la sombra (como yo) permanece inmóvil. Nuevamente intento aproximarme a ella, y emprende la marcha.

Me impaciento. Para despistarla, camino en sentido contrario; pero a poco oigo el ruido de una puerta, y al volver el rostro veo con sorpresa que la sombra ha desaparecido. Me aproximo. Llega hasta mí un silbido lento. En un portal entreabierto han entrado dos gatos, y hacia allí me dirijo. Más de cinco felinos, cogiéndome delantera, siguen a sus hermanos, y cuando sólo me restan unos metros para llegar al portal misterioso, se cierra estrepitosamente.

En torno mío se han congregado hasta una docena de felinos, que me miran recelosos.

¿Qué hacer para abordar al incógnito personaje?

Escudriño por el ojo de la cerradura, pero sólo distingo entre las sombras las ascuas fosforescentes de los siniestros felinos como racimos de uvas verdes desgranadas en negro

terciopelo. La curiosidad y un miedo extraño me conmueven a un tiempo. Permanezco inmóvil. Los gatos maullan timidamente en torno mío. De súbito se entreabre la puerta. Un hombre corpulento, arropado en ancha capa, me increpa.

—¿.....? Pero Dios quiso infundir en mi mente una idea salvadora, y le respondo, suavizando mis palabras:

—Perdóneme, caballero. Hace días desapareció de casa un hermoso gato blanco, y su pérdida tiene contristados a todos los míos. Anoche me dijo el sereno que a esta calle acuden por docenas, y vengo por si logro encontrarle.

El hombre extraño deja ver entre el embozo de la capa un rostro atrayente de anciano.

—¿Cómo se llama?—me pregunta.

—Toty, señor.

El viejo frunce el entrecejo y agrega, extrañado:

—¿Dice usted que es blanco? Pues no lo conozco. Aquí suelen reunirse quince o veinte, porque no son muy puntuales; pero ellos no hay ninguno del color que n... El invierno pasado si acudía uno blanco, pero... ha muerto.

Y tras breve pausa prosiguió diciéndome el anciano:

—Usted se extrañará de que pueda darle tales pormenores. Tal vez piense que habla con un desequilibrado. No me importa. El mayor número de sinrazones de esta vida tienen secretas razones, y yo prefiero pasar por lunático a tomarme el trabajo de explicar a las gentes el por qué durante las noches de invierno reúno en aquelarre a los gatos mis vecinos para compartir con ellos una modesta cena. Le debo a esta raza mi vida y la de mi hijo. Ya ve usted si son menguadas las ddivas que les ofrezco.

«¿Conoce usted la India?—agregó tras breve pausa—. ¿Sabe usted, acaso, que a orillas del Ganges, en cuyas rojas y sagradas aguas purifican sus cuerpos los brahmanes y las bayaderas, habita una tribu, descendiente de los arios, que ensangrienta sus manos por grabar con las uñas en las rocas las imágenes de sus ídolos? Pues en una de las cabañas esparcidas en aquellas riberas fui el protagonista del drama que voy a contarle.

«Una noche (aún el alba no había iluminado las nevadas crestas del Himalaya) desperté de un extraño sopor. Una nube de humo suave color azulino inundaba la estancia. Al abrir los ojos, aguijoneado por horribles dolores, me hallé sujeto con fuertes ligaduras a un enorme madero. Quise gritar y no pude: mi boca había sido amordazada, mientras un narcótico que me suministraron hacía sus efectos. Junto a mí, a corta distancia, acordado a otro madero, yacía en tierra mi hijo, que apenas contaba veinte años. El infeliz forcejeaba inútilmente por deshacerse de sus ligaduras, y mordía frenético el paño que le amordazaba.

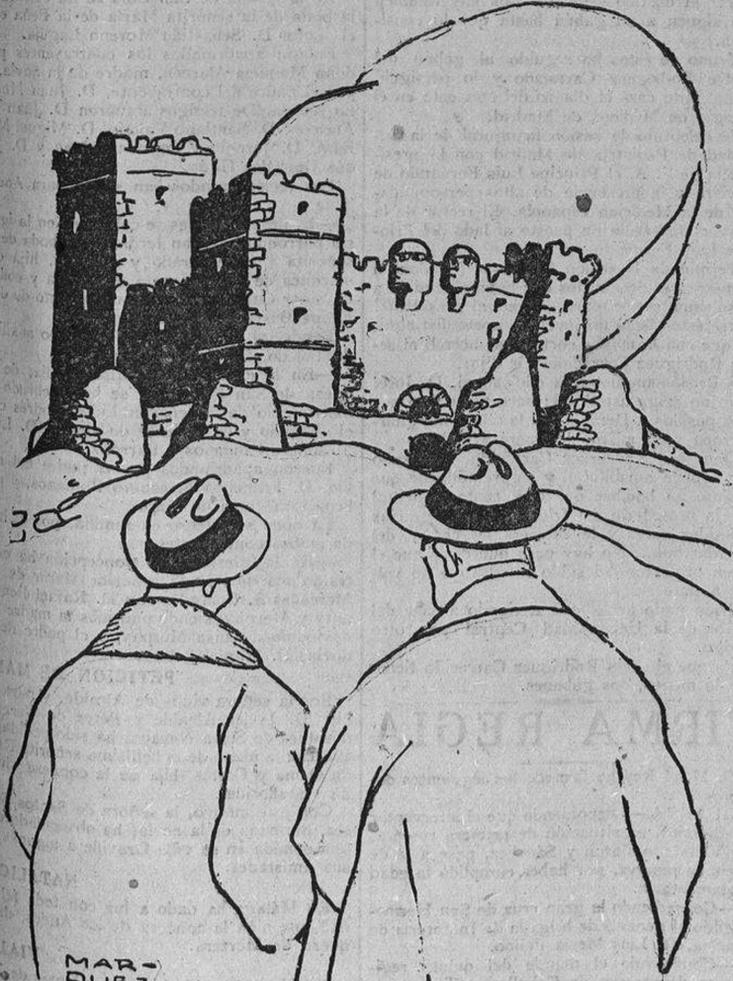
«Entonces recordé que la víspera habíamos profanado involuntariamente un ídolo. Entre las brumas pude distinguir a una mujer de siniestro aspecto, que, presurosa, desgarró las ropas de mi pobre hijo, y con un puñal afilado le abrió el vientre, hasta hacerle brotar las entrañas. ¡Oh, qué horrible tormento! Mas aún sólo había comenzado mi suplicio. Aquella hiena, con un índice ante sus labios en señal sarcástica de silencio, desapareció unos segundos, para volver sigilosa con un enorme gato acogotado por su diestra.

«Mi hijo se desangraba, y a través de las lágrimas que enturbiaron mis ojos pude verla desaparecer, después de posar en tierra al gigantesco felino. El animal, atraído por el cálido olor de la sangre, se acercó al infeliz muchacho. Las contorsiones que hice por romper mis ligaduras movían pesadamente el madero de mi suplicio. Por fin logré ver libre mi mano izquierda y el antebrazo.



«El gato maullaba gozoso, y arqueando el lomo, se aproximó a mi hijo, y cuando sus hocicos estaban ya teñidos de sangre, un esfuerzo supremo hizo que mi mano, como una

LOS "CICERONES"



—En ese castillo tuvo reclutada don Alvaro XVIII a su mujer Obdulia de Aragón porque tenía celos de su primo el condestable Quiñones. —Si... He oído algo; pero no me gusta meterme en asuntos de familia.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.



# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años El desarme mundial

17 de noviembre de 1871

El Consejo federal suizo, contra lo que generalmente se esperaba, ha aprobado dos de los principales artículos de la nueva Constitución, concernientes a la centralización militar.

Este voto se considera como un gran paso en el sentido del unitarismo.

El Gobierno francés está decidido a no tomar iniciativa alguna en la vuelta de la Asamblea a París, dejando a ésta que lo determine cuando lo juzgue oportuno.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La vista del proceso Landrú

La sesión de ayer

Versalles, 17.—El fuerte viento reinante ha impedido, como otros días, la formación de largas «colas»; pero esto no obstante, la sala se llena de invitados, la mayoría señoras del gran mundo, entre las cuales se hallaba la Princesa de Grecia.

El procesado da muestras hoy de visible cansancio; sin embargo, al entrar en la sala recorre con la vista las tribunas y galerías, como si en ellas quisiera encontrar alguna cara conocida.

Da comienzo la vista con el interrogatorio que hace el presidente de la Sala al procesado acerca de la desaparición de la señorita Babelay, joven de diez y ocho años, de familia modesta, y a la que no se le conocían ni bienes de fortuna ni el más pequeño ahorro.

Landrú, siempre dueño de sí mismo, escucha atentamente la lectura de los cargos, y cuando el presidente le interroga, muy sereno y reposadamente, relata el conocimiento que tuvo con dicha señorita, que fué puramente casual, pues viajaba en el Metropolitano, a su lado, y con ella trabó conversación.

«La Srta. Babelay, indubitablemente por simpatía, se confió en mí y me declaró que acababa de perder la colocación que tenía, y, por tanto, carecía de todo recurso y no sabía adónde ir.

Este relato me conmovió profundamente, y entonces me acordó la idea de invitarla a que se viniera conmigo a Gambais, en donde yo tenía una habitación libre, que podía ocupar ella hasta que encontrase acomodo.

Me movió a hacerle este ofrecimiento el delicado estado de salud de aquella infeliz (rumores) y el deseo, por tanto, de que durante unos días pudiera respirar el aire puro del campo.

Al terminar este relato se producen en la sala rumores, más bien de simpatía, sobre todo por parte de las mujeres.

El presidente, a quien parece no haber conmovido la relación, le hace preguntas acerca de los objetos de pertenencia de la señorita desaparecida, que fueron encontrados en poder de Landrú al registrarle el hotelito de Gambais.

Landrú parece dudar un momento; pero exclama resueltamente: «Esta infeliz (rumores) me debía dinero por el importe del alquiler de la habitación y manutención, y como no podía pagarme, me dejó en depósito sus efectos.

El presidente le interroga acerca del paradero de dicha señorita, y Landrú contesta: «En lo del paradero de esa desgraciada muchacha no sé una palabra, y conste que en este caso no se trata de ningún secreto de mi vida privada. No sé lo que ha sido de ella, si lo supiera, lo diría.

Habrà que señalar una pensión

París, 17.—La Conferencia de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del Sr. Jules Cambon.

La primera cuestión que debatió fué la de fijar el importe de los gastos que haga el ex Rey Carlos y su familia y las condiciones en que estos gastos han de ser soportados por los Estados sucesores.

Después tomó acta de la seguridad contenida en la carta que a la Conferencia dirigió el Ministerio austriaco, y según la cual el Gobierno de Viena se compromete a ratificar el Protocolo de Venecia en los plazos convenidos si las grandes Potencias toman medidas para asegurar la ejecución del Protocolo y la organización del plebiscito en condiciones que garanticen su imparcialidad.

Lo que han de pagar

París, 17.—Al redactarse el extracto de la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia de embajadores se ha cometido un error. La Conferencia, en efecto, no ha fijado el importe de la pensión que haya de servirse al ex Emperador Carlos para su mantenimiento y el de su familia ni el modo como han de repartirse los Estados de Austria y Hungría y sucesores de la Monarquía austró-húngara las cuantías necesarias para atender a esa pensión, sino que se ha limitado a examinar las condiciones del mantenimiento económico de dicho ex Monarca y su familia y a acordar provocar una decisión sobre el particular.

Llegada a Madera  
París, 17.—A bordo del paquebot Cardiff han llegado a la isla de Madera Carlos IV y la ex Emperatriz Zita.

Ministerio de Cultura

# Los conflictos sociales

Saqueos de almacenes en Berlín: : : : :

Berlín, 17.—En Neukohm, arrabal de Berlín, una manifestación de obreros sin trabajo, hombres y mujeres, ha recorrido las calles gritando: «Pan». Los comerciantes cerraron precipitadamente sus establecimientos ante el temor de un saqueo, del cual no se libraron, sin embargo, varios almacenes.

Ante la actitud de los manifestantes, superiores a un millar, que se negaban a dispersarse, la Policía de seguridad tuvo que intervenir, y hubo algunos encuentros, de los cuales resultaron varios heridos en los dos bandos.

## Francia y Alemania

La cuestión de las reparaciones: : : : :

París, 17.—Las Comisiones senatoriales de Negocios Extranjeros y de Hacienda han escuchado hoy al ministro de Regiones liberadas y Reparaciones, Sr. Loucheur, que expuso con gran extensión las condiciones y contingencias del acuerdo de Wiesbaden.

El ministro opina que el expresado acuerdo respeta todas las susceptibilidades y todos los intereses de los industriales y comerciantes franceses, ofreciendo al mismo tiempo a Alemania la posibilidad de pactar mediante trabajo la parte que debía hacer efectiva en marcos oro o en divisas extranjeras.

Estima el Sr. Loucheur que el acuerdo de Wiesbaden se convertirá en caduco o inútil si los aliados no se adhieren de modo pleno y total a la política observada por Francia.

Hace constar después que Inglaterra tiene hoy día una más justa concepción de las necesidades actuales referentes a Francia, Alemania y a la marcha mundial.

Puso de manifiesto igualmente el ministro que es necesario mantener en Berlín un Gobierno capaz de preservar a Alemania de la anarquía y de la quiebra, añadiendo que las observaciones cambiadas dejan la impresión de que los capitalistas alemanes protegerán al Reich con objeto de evitar la quiebra, puesto que la baja del marco ha excedido a todas las previsiones y se ha producido ya una revolución en Alemania, incluso en los círculos financieros.

## La Conferencia Internacional del Trabajo

El empleo del albayalde

Ginebra, 17.—La Conferencia Internacional del Trabajo, reunida ayer tarde, a las tres, ha discutido nuevamente la cuestión del albayalde, examinando dos informes redactados el uno por el Sr. Bioulin, delegado francés en nombre de la minoría y el otro por la mayoría.

El primero pide se prohíba el uso del albayalde para los trabajos del interior, fundándose para ello en los siguientes argumentos: posibilidad de emplear para esos trabajos sucumbidos; noticiado del «Hijar» en seco; imposibilidad de vigilar el fraudulento empleo del albayalde en las obras de poca importancia.

El informe de la mayoría pide sencillamente que se reglamente el empleo del albayalde.

## Los ladrones de joyerías

El robo del boulevard Saint-Martin: : : : :

París, 17.—La Policía parisiense ha detenido a un individuo llamado Buibnard, que es el autor principal del robo que se cometió en una joyería del boulevard de San Martín el día 14 de junio próximo pasado.

También ha detenido a cinco individuos complicados en el audaz robo. Buibnard ha confesado plenamente el robo. Este, según se sabe, se cometió a las tres de la tarde, y de la forma siguiente:

Un automóvil, ocupado por varios individuos, paró frente al escaparate de la joyería. Descendieron del coche sus ocupantes, y uno de ellos, con un martillo, rompió la luna del escaparate, apoderándose de una gran bandeja llena de joyas, que se evalúan en varios miles de francos.

Mientras éste cometía su hazaña, los demás individuos, para evitar que le detuvieran, formaron semicírculo y la emprendieron a tiros con el público con pistolas, revólvers y carabinas.

Terminado el audaz robo, todos los malhechores volvieron a subir en el auto, que emprendió precipitada fuga, y no pudo ser perseguido por los transeúntes porque desde el coche continuaban disparando.

Además de los detenidos, estaban ya en prisión desde hace tiempo varios complicados más.

## La cuestión de Irlanda

Los unionistas de Ulster

Londres, 17.—Parece poco probable que el Gobierno de Ulster conteste a la última comunicación del Gobierno británico antes de celebrarse la Conferencia de la Asociación unionista que ha de reunirse mañana en Liverpool, tanto más cuanto que la carta del Sr. Lloyd George ha de ser comunicada a los distintos miembros del Gabinete de Ulster, los cuales se hallan actualmente en distintas poblaciones.

La reunión en Liverpool

Belfast, 17.—Ayer tarde se celebró una reunión a la cual asistieron más de diez mil lealistas, quienes expresaron su confianza en la delegación de su partido en la Conferencia de Liverpool, para que estudie cuantas proposiciones se inspiren en el principio de colocar al Ulster bajo el dominio de un Parlamento panirlandés.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

17 de noviembre de 1871

Va a abrirse en Valencia una suscripción parroquial para recaudar fondos con destino al Papa.

Esta cuestación del dinero de San Pedro está dirigida y patrocinada por la Juventud católica de Madrid.

Un agricultor de Villena, el Sr. Carmena, acaba de ensayar el cultivo de la remolacha con excelente éxito, habiendo obtenido ejemplares de veintiocho libras.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

## Andalucía vista por un italiano

Arnaldo Fraccaroli, conocido autor dramático y corresponsal del Corriere della Sera, el más leído de los diarios italianos, en su reciente viaje a España, recogió y viene publicando sus impresiones sobre nuestro país.

He aquí, resumidas, las muy pintorescas que le sugiere la encantadora comarca andaluza:

«Andalucía es la tierra de María Santísima. ¿Que no es la tierra de María Santísima Andalucía? El andaluz no admite discusión sobre este tema; en Andalucía todo es singular, todo bendito, y, por eso, todo es de María Santísima. ¿El cielo? Intentad describir vuestra admiración por aquel hermoso cielo napolitano, y el andaluz exclamará: «¡Este es el azul de María Santísima!» Las muchachas, las flores, el agua del Guadalquivir, la gracia deliciosa de los patios, los jardines de Sevilla, las viñas de Jerez... todo es de María Santísima.

El andaluz, hombre expansivo, bonachón e impetuoso, como lo dice con admirable acento de orgullo, o sea si la tierra y el cielo y las muchachas y las flores, a pesar de ser, naturalmente, de María Santísima, las hubiese fabricado él personalmente, y las acicalase todas las mañanas para embellecerlas.

El amor del andaluz por su tierra es comovedor; mejor que Andalucía no existe nada en el mundo. Si, no lo niega; tal vez existan otros países hermosos; pero, diga la verdad: ¿dónde encuentra usted otra Giralda? ¿Y estrellas como las de las noches andaluzas? ¿Y los ojos de las sevillanas? ¿Y la primavera que se disfruta en primavera? ¿Y la manzanilla? ¿Y las casas donde nacieron Velázquez y Murillo...?

¡Queridos andaluces y andaluzas! ¡Qué hermosa es Andalucía! ¡Visiones de juventud eterna, fragancias de canciones y de flores por las callejuelas angostas, panoramas risueños de luz en la campiña bendita, con formidables manadas de toros y garrochistas a caballo, bajo el amplio sombrero cordobés. Mujeres emantilladas en la propicia oscuridad de una iglesia; burgueses respetables sentados sobre la acera de los casinos; calles cubiertas de toldos inmensos, como en las ciudades árabes; muchachas hermosas y esbeltas, de ojos incendiarios... Chicuelos que juegan al toro; ecos prolongados de cante flamenco, sombrío y jocoso, y siempre comovedor... El refrigerio encantador de los patios, los saludos expansivos de la gente que se abraza en plena calle... Delicias de noches estrelladas en las calles de Sevilla, que parecen desembocar todas en un jardín; o en las callejuelas de Cádiz, interrumpidas por el Atlántico. Casas enanas y claras de Córdoba; sortilegio de la Alhambra sobre Granada; paradas en los pueblecitos, por los que pasa un tren al día; misteriosos idilios de novios, hilvanados a través de una reja o de la cancela de un patio... Y en las altas horas de la noche, el aroma inconfundible del «pescao frito», aliado con rabanillos y la ceremonia del dorado manzanilla, adornado con la inevitable «tapa»...

«Pero, ¿y trabajar? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¡Virgen de la Macarena! Sin embargo, se trabaja; cuándo y cómo, yo no podría decirlo. Pero se trabaja...»

No está mal. De un modo semejante ven los españoles a Italia. ¿Cuándo se trabaja en Nápoles? Misterio. El trabajo se oculta bajo la gracia, la alegría y los harapos abigarrados de la ciudad. Italia y España, hacia el Sur, dan la misma sensación de far niente. Pero trabajar, trabajan. Y bien dolorosamente...

DE ZARAGOZA

## La Junta secreta sindicalista

Lo que dice el gobernador

Zaragoza, 17.—Refiriéndose a la detención de varios caracterizados sindicalistas, el gobernador civil ha manifestado que oportunamente tuvo noticias de los planes que tramaban aquellos elementos, y para evitar que los llevaran a cabo y proceder a la detención de los complicados, dispuso que se ejerciera una gran vigilancia en una importante fábrica, uno de cuyos empleados había sido objeto de amenazas. Los agentes encargados de tal servicio observaron que al aproximarse ellos a la fábrica huían algunos individuos, apostados en los alrededores de la misma.

«Hace unos días—siguió diciendo el gobernador—me visitó una joven para manifestarme que tenía el presentimiento de que iban a atentar contra su padre. Relacioné las manifestaciones de dicha joven con las noticias que yo tenía sobre los planes sindicalistas, y ordené que se redoblará la vigilancia y que la Policía encaminara sus pesquisas al descubrimiento de un Comité mixto sindicalista»

que funcionaba en esta capital, en inteligencia con elementos de Barcelona, y consecuencia de todo ello han sido las detenciones practicadas por la Policía, a las que concedo gran importancia.»

AYER LLEGARON A BARCELONA

## María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza están ya en Madrid

Barcelona, 17.—En el vapor italiano *Principessa Mafalda* han llegado ayer a Barcelona los ilustres artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, acompañados de sus hijos.

Por la noche salieron para Madrid.

Carlos Mendoza voluntario para África: : : : :  
Este mañana llegaron a Madrid el matrimonio Guerrero-Mendoza y sus hijos.

Inmediatamente se dirigió a su residencia. Han ido a esperarles varios amigos, que preguntaron a los ilustres artistas acerca de su excursión por América.

María Guerrero y Fernando Mendoza se muestran muy satisfechos de su viaje, lo mismo por los resultados artísticos que económicos.

Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, actor muy aplaudido, que pertenece a la compañía de sus padres, va de voluntario a África, incorporándose muy en breve al regimiento de Was-Ras.

A las muchas bienvenidas que han recibido, unan la nuestra.

EL VAPOR «SAN FRANCISCO»

## ¿SE HABRÁ PERDIDO?

Valencia, 17.—La Casa consignataria ha recibido un cablegrama de Nueva York comunicando que no se han recibido noticias del transatlántico *San Francisco*, que salió de este puerto el 29 de octubre, llevando 54.195 cajas de cebolla, 1.000 cajas de pasas y 25 sacos de almendras, todo por valor aproximado de 750.000 pesetas.

DE SEVILLA

## La bomba del Palacio de Justicia

Sevilla, 17.—El gobernador, hablando con los periodistas del hallazgo de una bomba en el Palacio de Justicia, quitó importancia al hecho; pero reconoció que es un síntoma que revela que no se corresponde a la benevolencia extremada del Gobierno con determinados elementos.

ANDALUCIA

La salud pública en Sevilla

Sevilla, 17.—Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad y ha acordado autorizar al Ayuntamiento para que ejecute las obras que tiene proyectadas, como objeto de sanear el manantial de Santa Lucía, cuyas aguas sufren contaminación a causa de filtraciones de las cloacas de Alcalá de Guadaíra.

Acerca del asunto ha conferenciado ayer mañana el gobernador con el alcalde de Alcalá, que dijo que pondrá de su parte cuanto sea preciso para que las obras se realicen rápidamente.

La Junta nombró también una Ponencia para que redacte el proyecto de reglamento por que ha de regirse la brigada sanitaria.

Una Asociación de damas

Sevilla, 17.—Se celebró una reunión en el domicilio de la condesa de Colomby para ultimar la constitución de una Asociación de damas, que habrán de estar encargadas de visitar diariamente a los soldados heridos de la campaña.

Entre las damas de la aristocracia sevillana reina gran entusiasmo por esta idea.

CASTILLA LA VIEJA

Los trigueros de Palencia

Palencia, 17.—Los presidentes de los organismos agrarios se han reunido en la Diputación provincial para cambiar impresiones.

Los reunidos acordaron solicitar para sus aspiraciones el apoyo de los representantes en Cortes por esta provincia, y que éstos pidan que el Parlamento discuta los nuevos Aranceles.

VALENCIA

La caza de aves acuáticas

Valencia, 17.—El gobernador civil, que, acompañado del presidente de la Diputación, marchó a Sueca con objeto de presenciar la jugada de aves acuáticas, que se inauguraba hoy, regresó por la noche a Valencia.

El arzobispo a Valencia  
Después de haber practicado la visita pastoral, llegó a Valencia el arzobispo, doctor Reig.

VASCONGADAS

Un hombre muerto

Vitoria, 17.—En el kilómetro 175 de la línea del ferrocarril a Bilbao fué encontrado muerto el vecino de Alguayola Pedro García. Ha sido detenido un individuo como presunto autor del crimen.

Un carbonario detenido  
Bilbao, 17.—Ha sido detenido un súbdito portugués, que dijo llamarse Portillo Morteria y pertenecer a una organización carbonaria portuguesa.

El detenido carecía de documentos justificativos de su personalidad. Al ser registrado se le encontró una pistola, y en la funda en donde residía, una maleta que contenía cartuchos de dinamita. Además llevaba en los bolsillos una fuerte cantidad de dinero.

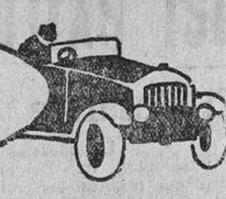
Plata de ley

Vajillas y toda clase de objetos propios para regalos a precios fijos de fábrica.

PEREZ HERMANOS Zaragoza, 7 y 9, Madrid.



Cultura física y Turismo



CAMPAÑAS PATRIÓTICAS

EL MINISTERIO DE FOMENTO Y LA AVIACION ESPAÑOLA

Lo que puede hacer el Estado.-Cómo preparar la nacionalización de las líneas aéreas. La aviación postal puede dar la base.-Líneas indicadas.-Otras consideraciones.

En nuestra página del último jueves abogábamos, principalmente, porque el capital español, que va estudiando la futura fuente de riqueza, que ya desde ahora promete ser la locomoción aérea, señaláramos la conveniencia de que no viniera el capital extranjero a apoderarse de esta riqueza, y anotáramos la oportunidad de que se creara la Dirección general de Aeronáutica, que velara por estos intereses nacionales.

Hoy, para completar esta iniciación de campaña, vamos a hablar de lo que pudiera hacer el Estado.

Ante la evidencia de la gran importancia que va adquiriendo la aviación en el mundo, con los ejemplos a la vista de lo que son las líneas aéreas establecidas en Norteamérica, Francia y otros países, sería necio cerrar los ojos a la realidad y dejar que otros vinieran a hacer lo que entonces no podríamos nosotros, porque sería tarde.

Ahora, que todavía estamos vírgenes en este terreno, y que tan sólo se ha autorizado a la Compañía que, de tránsito, une a Francia con Marruecos, es cuando el Estado debe defender la red aérea española y procurar dar vida a nuestra aviación comercial.

¿Qué medidas son las oportunas en este sentido?

En primer término, y por Fomento, la de crear la Dirección de Aeronáutica, que organice el aspecto público y nacional de este servicio, en conexión con Guerra, por lo que a este campo afecta, y en relación con el Instituto Geográfico para el estudio atmosférico de nuestros caminos aéreos.

Al mismo tiempo, e inicialmente, y por lo que interesa para nuestra defensa nacional y a nuestros intereses económicos en el futuro, declarar exclusivo de españoles la explotación de nuestras líneas aéreas, y con ello prevenir y preparar la nacionalización de nuestra red.

Más así como la experiencia del actual momento ofrece el más espiado porvenir económico a esta futura fuente de riqueza, como se ve apreciando la multiplicación creciente de movimiento y de tráfico de las líneas establecidas, tampoco es menos cierto que hoy por hoy, y principalmente en España, es bastante aventurado el éxito inmediato para que el capital español inicie tal empresa sin el concurso y protección del Estado. Y éste, por patriotismo y en interés propio, debe de amparar e impulsar este progreso y esta riqueza, coordinando combinaciones que des-

de el primer momento puedan principiarse a compensar.

Según tenemos entendido, parece ser que la Dirección de Comunicaciones tiene hechos estudios de aviación postal. Y como ésta, en sí, sería un negocio ruinoso, por no tener base ni movimiento para sostener líneas exclusivamente postales, y de admitir pasajeros y mercaderías, además de su propio servicio, se desnaturalizaría el propósito virtualmente, ella podría dar pie y base a la organización y nacimiento de las Compañías españolas de navegación aérea, que subvencionadas por el Estado podrían transportar la correspondencia de urgencia que, recaudada, entregada y recogida por el Cuerpo de Correos, brindaría la compensación suficiente hasta que los ingresos por pasajeros y tráfico consolidaran la explotación, y se redujera entonces el apoyo oficial al valor intrínseco del servicio.

Así, con realidad suficiente, con una política proteccionista, cuando tantos malos proteccionismos existen en el día, hálamos surgir a la aviación española con óptimos beneficios para el país. Y así, de esta forma, se podría ir iniciando nuestras líneas más indicadas, como Madrid-Barcelona, Madrid-Vigo, Madrid-Sevilla o Madrid-Granada, con empalmes a Larache y Melilla; la central Lisboa-Madrid-Irún o París, y la más necesaria a Canarias, que una a las islas olvidadas, alcanzando a los transatlánticos, y precursora a las que con el progreso de la locomoción aérea se harán precisas después.

Muchas son las facetas que hay que examinar y no pocos los puntos a tener en cuenta. Tal vez se haga preciso la disponibilidad de campos de aterrizaje, de 50 en 50 kilómetros en cada línea, para reducir al mínimo el cada día menor riesgo, y acaso conveniente fuera que los terrenos sean del Estado para que sirvan también a la aviación militar si ésta llega a lo que debe de ser.

Pero sea preciso lo que para ello convenga, no es cosa de que, por negligencia o abandono, lleguemos a lamentar, cuando dentro de breves años la locomoción aérea sea una riqueza, el que los españoles, viajando sobre España, lo hagamos en líneas extranjeras.

El ministerio de Fomento, sirviendo a los intereses patrios, puede hacer a España un inestimable servicio.

FELIX TEJEDOR

- 1909, 3 noviembre, H. Farman (France), 234,212.
1910, 30 diciembre, Tabuteau (France), 584,745.
1911, 25 diciembre, Gobé (France), 740,299.
1912, 11 septiembre, Fourny (France), 1.010,900.
1913, 13 octubre, A. Seguin (France), 1.021,200.
1914, 13 octubre, 1913, A. Seguin (France), 1.021,200.
1919, 16 junio, Cook (Angleterre), travesía del Atlántico.

BOXEO

Entre grandes figuras

Entre los grandes encuentros de boxeo figuran el de Johnson y Moran, que se habrá celebrado a estas horas en Montreal, y el match Carpentier-Cook, que se anuncia para el 8 de diciembre en Londres.

Deportistas españolas



Señora Gomar, distinguida raquetista, que tan brillante puesto ha conquistado entre las deportistas aristocráticas.

FOOT-BALL

Los franceses, derrotados

París.-En el Stadium Pershing, ante una multitud de 18.000 espectadores, se celebró el partido anunciado entre los equipos nacionales de Holanda y de Francia.

Huelga decir la lamentable impresión que han recibido los franceses por la derrota de su equipo.

Todas las líneas holandesas demostraron una superioridad sobre las respectivas francesas, que fueron, generalmente, dominadas.

Durante el primer tiempo quedó el score 1 a 0 a favor de Holanda, y durante el segundo, con una acentuada desmoralización de los equipiers franceses, hicieron cuatro tantos más los súbditos de la Reina Guillermina. La aplastable derrota ha impresionado en todos los círculos deportivos franceses.

Los campeonatos ingleses

- Arsenal-Birmingham, 5-2.
Aston Villa-Bradford City, 7-1.
Blackburn Rovers-Huddersfield, 2-0.
Liverpool-Everton, 1-1.
Manchester City-Cardiff City, 1-1.
Middlesbrough-Manchester U. T. D., 2-0.
Ottrenham H.-Newcastle United, 2-0.
Oldham Athletic-Sunderland, 3-0.
Preston North End-Burnley, 2-1.
Chelsea-Sheffield United, 2-1.
Van empatados en cabeza, y con 19 puntos, el Burnley, Liverpool y Sunderland.

Los belgas

- Racing de Bruxelles y C. S. Brugeois, 2-2.
Daring de Bruxelles y Verviers, 1-0.
U. S. Saint-Gilloise y R. C. Malines, 2-0.
F. C. Brugeois y R. C. Gand, 2-1.
La Gantoise y Anderlecht, 2-0.
Standart y F. C. Malines, 5-1.
Antwerp y Beerschot, nul, 2-2.

En Suiza

- Sevrette y Etoile Chaux-de-Fonds, nul, 2-2.
Lausanne y Genève, nul, 1-1.
F. C. Chaux-de-Fonds y Cantonal, 3-2.
Montreux y Fribourg, 1-0.
Nordstern y Lucerne, 1-0.
Berne y Young Boys, 3-2.
Bienne y Old Boys, 4-0.
Blue Stars y Zurich, 5-2.
Grasshopper y Brühl, 2-1.

El campeonato portués

El domingo último jugaron los equipos bilbaínos Deusto y Erandio.

Los del Erandio trabajaron con voluntad, pero sin poder evitar la derrota, por 4-1.

La marcha del campeonato en esta región, entre el Racing Santanderino, Arenas y Athletic, que llevan cada uno dos partidos jugados, es la de cuatro puntos los dos primeros, y dos el último.

En San Sebastián

Con un llenazo de 5.000 personas jugaron en el campo de Atocha los dos clásicos rivales: Real de Irún y Real de San Sebastián. El partido, a un tren rápido, fué duro y disputado.

En el primer tiempo marcó la Real de San Sebastián el único tanto.

En el segundo logró Maritorea el empate; pero en una melé, ocurrida a continuación, hicieron el segundo los iruneses.

Por un golpe franco, tirado por Arrate, consiguieron empatar los locales.

El público, muy apasionado.

En Cataluña

Con el campo atestado jugaron un partido,

falto de interés, el Internacional y el Barcelona.

Los azul-grana marcaron cinco tantos, por dos de sus contrarios, uno de ellos, penalty.

Los demás partidos del grupo A dieron estos resultados:

- Sabadell-Avenc, 2-0.
Tarrasa-España, 3-2.
Badalona-Júpiter, 3-0.
Martinech-Sans, 2-1.

El partido entre el Español y el Europa tuvo que suspenderse por un incidente surgido.

En Asturias

A beneficio de los deportistas militares del regimiento de Tarragona, que están en Marruecos, contendieron en el Molinon los equipos del Unión y del Sporting.

El primer tanto hicieronlo los del Sporting por un adelantado a Bolado, que le colocó en la red, y que fué contrarrestado por otro, que hicieron sus contrarios de penalty.

En la segunda parte, y con uno desde medio campo, que pasó por entre las manos del portero, consiguieron los unionistas el segundo, y que encontró el empate con otro penalty.

Iguales a dos, terminó este partido. En Llanique, y con un bonito principio, jugaron el Popular de la Felguera y el Stadium-Ovetense.

Un zambombazo de Barril dió la victoria al último por 2 a 1.

En Avilés jugaron el Stadium Avilesino y el Hispania Gijónés, con el triunfo del primero, por 1 a 0.

En Sama, ganó el Racing al Victoria, por 2 a 1.

El campeonato andaluz

El campeonato de Andalucía ha dado principio con la derrota del Sevilla.

La rivalidad de ambos Clubs llevó al campo un público numerosísimo, y menudearon los accidentes y los incidentes.

A cero terminaron el primer tiempo. En el segundo, los del Bétis, tres tantos contra uno, quedando vencedores.

En Cádiz, el Español Gaditano venció, por 2 a 0, al Nacional de Sevilla.

Los portugueses

Los campeonatos portugueses han dado principio, con estos resultados: Sporting-Internacional, 3 a 0; Benférica-Imperio, 5 a 1.

EXCURSIONISM

El grupo deportivo del Hispanoamericano ha efectuado el último domingo una de sus excursiones a Manzanares del Real.

Los excursionistas regresaron encantados de la jornada y proyectan otras varias de carácter cultural deportivo.

AUTOMOVILISMO

El auto con hélice

Entre las novedades automovilistas figura la que estos días puede verse por las calles de París, con los autos movidos por hélice aérea.

La caroserie es ligera: dos frenos de dirección y la puerta en marcha constituyen su mecanismo, y goza de excelente regularidad.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Records de aviación

De duración

- Año 1906, 12 de noviembre, Dumont (France), 21 1/5 segundos.
1907, 26 de octubre, H. Farman (France), 52 3/5 segundos.
1908, 31 de diciembre, W. Wright (France), 2 h., 20 m., 23 1/5 s.
1909, 3 de noviembre, H. Farman (France), 4 h., 17 m., 53 2/5 s.
1910, 18 de diciembre, H. Farman (France), 8 h., 12 m., 47 2/5 s.
1911, 1.º de septiembre, Fourny (France), 11 h., 1 m., 29 1/5 s.

1912, 11 de septiembre, Fourny (France), 13 h., 17 m., 57 1/5 s.

1913, 11 de septiembre, 1912, Fourny (France), 3 h., 17 m., 57 1/5 s.
1914, 26 de julio, Landmann (Allemagne), 21 h., 48 m., 45 s.

1920, 3 de julio, Bernard, 24 h., 19 m., 7 segundos.

De distancia

- Año 1906, 12 noviembre, Santos Dumont (France), 0,220 kilómetros.
1907, 26 octubre, H. Farman (France), 0,770 k.
1908, 31 diciembre, Wilbur Wright (France), 124,700.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

ses en París tres años antes, y poseían un permiso en toda regla. El dinero de la condesa se emplearía en adquirir el material y las curiosidades indispensables, y esperaban que con trabajo y economía podrían salir adelante.

Pedrina decidió también que no recordaría jamás a Berta el pasado, y que la dejarían creer a la niña que era hermana de Georgina.

En efecto; ¿para qué inspirar a la pobre huérfana profunda e inútil pena hablándole de la brillante posición que hubiera debido ocupar y que la fatalidad le hizo perder? ¿No valía cien veces más hacerla feliz en su humilde situación?

Juan Rosier convino en eso; pero añadió con una carcajada que demostraba algunas veces su escasa inteligencia:

—¿Sabes que estaría gracioso ver a la hija de una condesa dar saltos peligrosos y hacer el reclamo?

Pedrina se encogió de hombros.

—No—repuso en seguida—; no será gracioso, porque no sucederá jamás.

—¿Acaso—preguntó Juan Rosier—piensas educar a la señorita como una pequeña princesa?

—¡Ah, mi pobre Juan! Siempre pasas de un extremo a otro, y en realidad no sabes lo que te dices. Ni como princesa ni como saltimbanqui.

—En fin, ¿qué vas a hacer de ella?

—Le haré aprender un oficio, eso es preciso, puesto que no tiene fortuna; pero un oficio de que no tenga jamás que avergonzarse, si algún día, por circunstancias imposibles de prever, pudiera volver a recobrar en el Mundo su nombre y su posición.

—¿Me parece bien! Pero y de Georgina, ¿qué haremos?

—¿Georgina es hija nuestra, y vivirá con nuestro mismo oficio!

—¿Y encuentras justo el favorecer a una extraña a costa de nuestra hija?

—Perfectamente justo. La que tú llamas una extraña, y que yo miro como si fuese mi propia hija, ya sabes que nació para ser rica. Su madre ha hecho mucho por nosotros, y quería hacer más aún, y gracias a su dinero podemos establecernos de nuevo y en mejores condiciones que nunca. Ya ves cómo trabajamos por Berta y tratando de hacerla feliz no hacemos más que pagar, en la medida de nuestras fuerzas, los intereses de lo

que la debemos. ¿Qué tienes que responder a eso?

—Nada; porque siempre tienes razón. Pedrina sonrió involuntariamente.

—Esta es la primera frase con sentido común que has dicho hoy—murmuró la joven.

Lo que acaba de decidirse se puso en práctica inmediatamente. La mujer de Juan Rosier alquiló una modesta habitación, compró algunos muebles de lance y encerró en el cajón más oculto del más sólido de ellos la cartera que encerraba los títulos de la perdida fortuna, la carta de la condesa a Felipe de la Briere y la declaración por la cual afirmaba la inocencia de su ama de gobierno y la injamia del barón de Streny.

Aquella tenía un compartimiento secreto, que la casualidad había revelado a Pedrina.

Obedeciendo a un misterioso instinto, la joven se había servido de él para ocultar allí la declaración de la condesa, única arma que tenía en su poder para atacar o defenderse.

Hecho esto, Pedrina y su marido se procuraron el caballo, el coche y todos los utensilios necesarios para uso de los señores saltimbanquis de ferias; ajustaron la gente indispensable y empezaron a ejercer su industria en París y sus alrededores.

Acababa de tener lugar la revolución de 1848. Juan Rosier y su mujer ignoraban completamente que les habieran condenado a muerte en rebeldía. Sus negocios no iban mal; las entradas se soste-

nían, permitiéndoles vivir sin pedir nada a nadie, y el porvenir no se presentaba del todo sombrío.

Por desgracia, el saltimbanqui, arrastrado por malas compañías, recobró el vicio de beber; pero, como al principio, lo hizo con cierta moderación. Pedrina aceptó como un mal necesario esa triste vuelta a una costumbre que, al parecer, había ya desaparecido.

Muchos años transcurrieron. Georgina llegó a ser una de las más brillantes «estrellas» de las fiestas de los alrededores de París. Sus hermosos ojos, su alegre y travieso rostro, su ligereza y gracia, ejercían verdadera influencia en las entradas, volviendo locas muchas cabezas, empezando por la de Guignolet, el joven pava que ya hemos presentado a nuestros lectores.

Guignolet estaba enamorado de Georgina, hasta el punto de perder por ella el apetito y el sueño; pero se veía separado de su ídolo por abismos profundos. ¿Cómo atreverse jamás a pedir la mano de la hija del «amo»?

Mientras tanto, Berta recibía una modesta educación en un colegio de monjas. Después Pedrina, queriendo darle un buen oficio, uno de esos oficios que permiten a una joven no morir de hambre y permanecer honrada, la colocó de aprendiz en casa de una modista no muy conocida, pero muy respetable, de la calle del Sena.

Berta hizo rápidos progresos. Llegó a ser una excelente oficiala y se distinguió por su gusto exquisito y una viva imagi-

nación. Bajo sus dedos de hada, las telas más sencillas parecían transformarse como por milagro y se convertían en vestidos elegantísimos.

La modista tuvo la buena fe de confesar a Pedrina que Berta no tenía, sino raras veces, en su casa, ocasión de desplegar el talento extraordinario de que estaba dotada, y añadió que el sitio de la joven estaba marcado en casa de una de las grandes costureras de moda, en donde tendría doble paga, y que tal vez, por el miedo de perderla, acabaría por interesarla en los beneficios de la casa.

Esto fué, como se comprende fácilmente, un motivo de gran perplejidad para Pedrina.

No podía cortar el porvenir de Berta, dejándola vegetar en las semitinieblas de la calle del Sena; pero esa modista afirmada, ¿en dónde hallarla?

Pedrina se informó, y entonces le nombraron a la señora Gerfaut, la gran costurera de moda de la avenida Marboeuf.

Sin vacilar condujo allí a Berta y la presentó como hija suya, guardándose bien de confesar su profesión de saltimbanqui, porque comprendía que esa confesión sería un perjuicio para Berta, perjuicio absurdo, en verdad, pero inevitable.

La señora Gerfaut se mostró muy amable; pareció encantada de la belleza de la joven y su aspecto distinguido. La interrogó y halló que tenía talento; hizo que improvisara los adornos de un vestido



# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### AL MARGEN DE LA SESION

Sobre todas las teorías, sobre todas las divagaciones académicas de los más ilustres varones, los más sabios, tendrán siempre un arrullador poder de sugestión las palabras del hombre que ha vivido la áspera y cruda realidad de las cosas. ¿Cuán variadas han de llegar hasta los gobernantes a través de tantas autoridades, grandes y pequeñas, escritores, tratadistas y comentaristas nacionales y extranjeros, las tristes realidades de Marruecos! Un libro siempre será un libro. En el texto, la más ligera omisión, el error más insignificante en la exposición de las causas, lleva a las más absurdas consecuencias. En los informes oficiales, ¡cuántas interesadas desvirtuaciones!

Pesa aún sobre nosotros el erróneo concepto del problema marroquí, que llena el cerebro del Presidente del Consejo. ¿El dominio del litoral? ¿Qué puede significar este proyecto? ¿Qué sistema político podía haber evitado que por tres veces, en el espacio de treinta años, hayamos tenido que poner 30.000 hombres en Marruecos para salvar la plaza de Melilla? ¿Cómo asegurar las comunicaciones con la zona francesa? ¿Habrá de renunciarse a los ferrocarriles y a las minas y a la colonización? Y si nos apartamos temerosos de los esfuerzos que ésta última representa, ¿a qué hemos ido a Marruecos? ¿Necesitábamos nuevos jalones en el litoral, contando con Melilla, Ceuta, Alhucemas y el Peñón de Vélez? ¿A qué, pues, la campaña de 1909?

El Sr. MAURA ha querido, sin duda, dar al país esperanzas de que una nueva guerra, tan cruenta como la actual, podrá ser evitada. Pocos serán los convencidos. Ocupado el litoral, contra el litoral vendrán, dentro de dos, de seis, de diez años, formidables ataques. La guerra es hija de la miseria del país y de la incultura salvaje, centroafricana, de sus habitantes, que apenas se registra diferencia entre la fantasía rifeña y el taparrabos de los congoleles del lago Njassa.

¿Protectorado en el Rif? ¿Y a quién proteger? ¿Qué autoridad será la protegida? ¿Acaso el desconocido Gobierno xerifiano de Tetuán?

Por eso entre los difusos y científicos conceptos vertidos en la Cámara por señores tan conspicuos, las palabras sencillas, hijas de la observación directa, de un modesto diputado, de cualquiera—ayer el sincero y patriota marqués de Valdeverrey—, tienen un sabor de verdad, de entraña nacional, que no tienen otras irreales disertaciones. ¡Enorme empeño es el de buscar la verdad! Mas si sentís curiosidad por encontrarla, aventurad más bien nuestro estímulo en pos de una frase sencilla, de un comentario ingenuo de quien vivió la realidad y la vio por sí mismo, que en las cultísimas divagaciones de quienes aprendieron en lo que vieron otros.

### LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a la hora acostumbrada, ocupando la presidencia el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

#### Ruegos y preguntas

##### La jornada en las farmacias

El Sr. MARTINEZ VILLAR, con escasisimo auditorio en los escaños, trata de la jornada de trabajo en las farmacias y del problema que con este motivo se ha planteado. (Llega el ministro de Gracia y Justicia, y por breves momentos se improvisa en el banco azul una amena tertulia política.)

El ministro del TRABAJO dice que la ley de esta jornada está inspirada hacia el natural descanso que se debe conceder a la dependencia. Añade que en esta ley se determinan casos generales y casos excepcionales, siendo estos últimos los de aquellos establecimientos que se rigen por un horario establecido de acuerdo entre el gremio y la dependencia.

Se ha puesto en práctica—dice—la real orden y se procura cumplir ésta. Las deficiencias serán corregidas con el ánimo dispuesto para el mejor acierto, ya que refrenda la real orden un acuerdo del gremio.

El Sr. MARTINEZ VILLAR rectifica y dice que la real orden no se ajusta a la realidad por no amoldarse a la ley de jornada mercantil.

El ministro del TRABAJO dice que la real orden no tiene por ahora más que un carácter transitorio con el que preparar un régimen definitivo.

#### Interpelación sobre cosas canarias

El Sr. ARROYO se ocupa de intereses relacionados con las islas Canarias. Habla del pleito surgido entre Tenerife y Las Palmas con motivo del real decreto de Gracia y Justicia sobre creación del Registro Mercantil en dicha población, que ha venido a infringir el artículo 46 del Código de Comercio y también como consecuencia de la real orden de Hacienda por la que se extiende a Lanzarote y Fuerteventura la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Trata de asuntos de elecciones y de política electoral unida a pequeños intereses. En el discurso del Sr. Arroyo salen a luz nombres de alcaldes, diputados provinciales, consejeros del Cabildo, y se duele de que se haya roto la cordialidad existente entre dichas poblaciones de Canarias.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno no está dispuesto a rectificar ni dentro ni fuera del Parlamento bajo la amenaza de la coacción. El real decreto favorece a las islas hermanas y era de esperar que el Sr. Arroyo se levantara aquí para dar las gracias por la disposición. El Gobierno ha creído que concedía a Las Palmas un beneficio que considera justo; y el

ministro tiene que decir que, después de haber oído al Sr. Arroyo cree con mayor convicción en que se ha procedido con justicia y que no tienen motivo los temores de división entre estas islas.

El ministro de HACIENDA dice que su disposición no atenta a la unidad de las Canarias y nada tiene que ver con el problema divisionista.

Se ha tratado de organizar un servicio de la Administración de Hacienda.

Existen dos Delegaciones de Hacienda, una en Tenerife y otra en Las Palmas. Se han centralizado en la última los servicios de Lanzarote y Fuerteventura porque está más cerca y porque para ir a Tenerife, desde las dos pequeñas islas, hay que pasar por la Gran Canaria.

El Estado tiene pleno derecho para organizar sus servicios propios como lo estime conveniente, teniendo en cuenta los factores geográficos y económicos.

El Sr. ARROYO insiste en que el Código de Comercio ha sido alterado por el real decreto de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Nada tiene que ver la creación del registro con la cuestión de capitalidad de las islas Canarias; en otras poblaciones no capitales de provincia se han creado registros mercantiles.

Lo que no se puede admitir es que se ameace con la revuelta y con el desorden.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende la creación del Registro mercantil en Las Palmas, la ciudad más mercantil y la más rica de las ocho islas, porque los comerciantes necesitaban antes esperar siete días a que hubiera vapor para arreglar sus asuntos en Tenerife.

No hay derecho al ruido producido por el roncillo que han parido los ministerios de Hacienda y de Gracia y Justicia en comparación con la algazara producida en Tenerife.

Todo esto no es más que política menuda. El Sr. BENITEZ DE LUGO protesta e interrumpe con frecuencia.

Cita el Sr. GUERRA DEL RIO varios casos de pequeña política para demostrar que no le ha guiado al Sr. Arroyo otro propósito que promover un alboroto ante los asombrados ojos del Gobierno.

Fuerteventura, por boca de un diputado, ha telegrafado dando las gracias. No hay más protesta que la de Tenerife; además, no es Tenerife la que protesta, sino algunos elementos.

#### ORDEN DEL DIA

##### El debate sobre Marruecos

El Presidente de la CAMARA: Doy por apoyada la proposición del señor conde de Romanones.

El conde de ROMANONES: Evidentemente.

El Presidente del CONSEJO: El discurso del conde de Romanones, no sólo por la gratitud que le debo por la bondad que tuvo para conmigo, sino por el interés en pro del bien público, merece mis alabanzas.

En el discurso del conde de Romanones hay temas episódicos y detalles como el de las responsabilidades sobre los que cabe discutir.

El conde de Romanones hacía resaltar la coincidencia de las fuerzas políticas que la suscriben. Me complace ver la conformidad esencial que afirma en dicha proposición un gran sector de la Cámara.

Yo soy tan partidario como el que más de que las responsabilidades del Gobierno estén circunscriptas a los que gobiernan. Ahora y siempre, la responsabilidad debe ser de los Gobiernos.

##### Unidad de criterio

Pero España necesita que se practique una política sola en todos los Gobiernos para el desarrollo del protectorado en Marruecos. Habría de haber no más que dos, y la continua mudanza de ellas podría ser fatal.

Debemos seguir un solo procedimiento doctrinal y táctico. Sin reserva alguna, yo me congraturo de que, en lo esencial, el problema de Marruecos encuentre unanimidad de criterio.

La proposición sostiene juicios, apreciaciones y matices que el Gobierno no puede suscribir.

##### No debe ser votada

La proposición no es a propósito para ser sometida a votación.

Si se tratase de una proposición hostil al Gobierno sobrarían todas las cosas en que coinciden con éste.

No está suficientemente concreto el texto, y sería fácil una confusión, porque dicho texto, coincidente en parte y en parte no, embarraría una votación.

Propone que el debate se desenvuelva con la posible celeridad.

Es un ruego del Gobierno. Será de un gran aliento para los que luchan en Africa el saber que en el Congreso se juntan muchas voluntades en la apreciación del problema de Marruecos.

Si quiere saberse qué número de votos tiene el Gobierno en la Cámara, presente una proposición concreta y clara. (Grandes rumores.)

##### Rectifica el conde.—No se trata de una maniobra política

El conde de ROMANONES: Para llegar a un acuerdo se precisa que el Sr. Maura reconozca que lo que tiene más valor en un acto, es la voluntad de los que lo realizan.

El Sr. MAURA: Evidente.

El conde de ROMANONES: No se trata de una maniobra política. Creer esto es ya un agravio.

En la proposición—quitemos forma y estilo, y vamos al fondo—se afirma que estamos conformes con el concepto de protectorado que ha expuesto el Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO: Y me he felicitado de ello.

El conde de ROMANONES: Pues eso es lo esencial del protectorado. (Rumores.)

En la continuación de los labores parlamentarios también estamos conformes.

El conde de BUGALLAL: Eso no puede exigirlo ningún monárquico constitucional.

El conde de ROMANONES: Conformes en dos puntos. Conformes también en que se exijan responsabilidades. El mejor procedimiento práctico creemos que sería el nombramiento de una Comisión parlamentaria. En otros Parlamentos se ha hecho así, y también en España otras veces.

El Sr. MAURA el año pasado aceptaba la Comisión parlamentaria.

La limitación de la acción en Marruecos ha sido tomada de palabras del Sr. Maura que obran en el «Diario de Sesiones».

Queda otra parte: la de rechazar todo lo que se refiere a las reformas militares de 1918. No hemos olvidado, ni el Sr. Alba ni yo, que formábamos parte del Gobierno que las aprobó. Sin embargo, ¿quién duda que hay una íntima relación entre los sucesos que se iniciaron en el año 17, y que trajeron las reformas, y lo que acaba de ocurrir en Marruecos?

Si nosotros hubiéramos querido provocar una votación y la caída del Gobierno, lo hubiéramos hecho lisa y llanamente. Otras veces lo hicimos; pero hoy el caso es otro.

Yo, desde aquí, digo a los amigos míos que se sientan en ese banco que su deber es continuar prestando su apoyo al Gobierno. (Grandes rumores.)

Nosotros creíamos que teníamos la obligación de decir en el Parlamento al país lo que pensábamos acerca de Marruecos. Sólo ha sido ésa la finalidad.

El Sr. MAURA continúa en el Gobierno con la misma autoridad que antes. (Rumores.)

No estaría bien que el día de hoy tuviéramos que votar la proposición. (Rumores en los reformistas.)

Todo lo que tienda hoy a limar aristas y asperezas es obra patriótica.

El PRESIDENTE: No podrá ponerse a votación la propuesta, mientras haya quien desee hablar sobre ella.

El Presidente del CONSEJO dice que ha reconocido, desde el primer momento, que la proposición no tenía fin alguno político.

Todo lo que no sea proclamar la coincidencia de criterio sobre la acción de España en Africa, es hacer un mal.

Yo me encuentro en una situación embarazosa. ¿Me pongo a discutir los temas no principales de la proposición? Extraviaré el debate. Para coincidir en lo más esencial, hay que dejar para momento oportuno—ahora mismo si queréis—la discusión de otros puntos. Por ejemplo, la acción militar, si se ha de limitar en tal o cual sentido. El Gobierno no puede admitir ninguna limitación, porque no se puede gobernar estando en la guerra sin la confianza necesaria del pueblo. La acción militar no puede estar supeditada a una declaración, porque el enemigo no puede saber hasta dónde puede llegar; porque se ha conocido el punto hasta dónde se cuenta con autorización para estirar el brazo. (Muy bien.)

Cuando sea oportuno, hablaré un rato largo de eso de la Comisión parlamentaria. Yo sólo diré ahora que caben diversidad de pareceres. ¿Qué tiene que ver esto con el fondo de la proposición que se refiere al deseo de ejercer una misma política en el protectorado de Marruecos?

No pretendéis, cuando habléis del error de la reforma de 1918, que haya unanimidad de criterio.

El Gobierno no puede suscribir eso. (Rumores.)

No podemos tratar de las cuestiones insertadas en el fondo de la proposición.

No puedo dejar de consignar otra vez el júbilo y la complacencia que me produce que el debate a la hora presente haya dado su fruto en lo relativo al criterio sobre el protectorado de Marruecos.

Como término del debate, lo que más importaba es que quedase proclamada la política de España en Marruecos, y es un deber de delicadeza, tras la manifestación del conde de Romanones, decir que no me refería a su señoría cuando hablé de propósitos que pudiera haber de combatir al Gobierno.

El conde de ROMANONES: No hay en esto cuestión de diferencias.

La proposición no venía a mermar la confianza del Gobierno. No es un voto contra él.

Yo he declarado lealmente, para que me oigan los amigos míos que están en el banco azul, que esta proposición no va con ellos, y que nada tiene que ver con ellos. (Grandes y prolongados rumores.)

El Sr. MAURA no quiere que el perro rabie; no rabiará y cada cual se quedará en su puesto. La proposición no es una imposición al Gobierno, que tiene que gozar de amplia libertad.

Una cosa es eso y otra que se declare que la acción militar tenga una limitación. Pero la proposición es sólo una orientación nuestra.

##### Ligero incidente

El PRESIDENTE pide que se aplaque la votación de la proposición.

Tengo que proponer la continuación del debate. (Grandes protestas de los republicanos y socialistas, que esperaban votar la proposición y creen pueda ser retirada.)

El conde de ROMANONES: Ni un solo momento hemos pensado dar a la proposición otro sentido que el que la hemos dado. No puede tener otro alcance, una vez votada, mas que el deseo de que quede afirmada la opinión de los liberales. (Protestas en la extrema izquierda.)

El Presidente del CONSEJO: Hay en la proposición cosas distintas y no se puede considerar la votación más que en el sentido explicado.

El Sr. PRIETO: Es un espectáculo vergonzoso el que estamos presenciando.

No aparece en la discusión entre el Presi-

dente del Consejo y el conde de Romanones la gallardía.

Recuerda una frase del Sr. Salvatella de que las proposiciones se leen, se meditan y no se firman.

La consecuencia de este momento parlamentario es que este Gobierno, tal como está compuesto, podrá ser una audacia del señor Maura; pero es un atentado contra el sentido común.

La realidad del protectorado es tal, que, impuesta por los Tratados y por los hechos, no cabe más que su reconocimiento. Pero en el fondo de la proposición hay gran disparidad de criterio.

La situación parlamentaria es la siguiente: votada la proposición, la situación de los dos ministros liberales es insostenible; y si salen, ¿qué pasará? Dada la idiosincrasia política del Sr. Maura, hay que pensar que trata de evitar el tener que acudir a una solución de concordia con el partido conservador. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE: No hay ningún diputado que quiera hablar, y en consecuencia...

El Sr. ALCALA ZAMORA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Bien; hable S. S.

El Sr. ALCALA ZAMORA, después de uno de sus característicos exordios, aconseja al Sr. Maura que acepte la proposición, sin darle otro sentido que el que tiene, y hace una declaración: la de que pedir que se retire la proposición, es atacar a la dignidad política de los que la firmaron.

El Sr. MAURA contesta al Sr. Alcalá Zamora brevemente, manteniendo la actitud del Gobierno respecto de la proposición.

Inmediatamente se pone a votación la proposición.

Los socialistas y republicanos piden que la votación sea nominal, y seguidamente abandonan el salón, absteniéndose de votar.

Al votar el Gobierno, el Sr. Francos Rodríguez lo hace en contra de la proposición.

Hecho el escrutinio de la votación, queda desechada la proposición de los liberales por 131 votos contra 81.

Continúa el debate sobre Marruecos, quedando el salón de sesiones desanimado; de tal forma, que el presidente va concediendo la palabra a los diputados que la tenían pedida con antelación, y nadie quiere hablar.

El Sr. YANGUAS se levanta para decir que renuncia por el momento al uso de la palabra, por considerar que deben hablar otros oradores.

El PRESIDENTE: En vista de que no hay ningún diputado que desee hablar, tendré que declarar terminado este debate.

El Sr. NOUGUES se opone, y dice que hablará mientras llega algún otro orador que trate del problema.

Trata de distraer a la Cámara, y la desanimación cunde por escaños y tribunas.

El ministro de la GUERRA contesta al orador, diciéndole que el Gobierno no coincide con el pesimismo del Sr. Nougués en el problema que se discute.

Acerca de las responsabilidades, repitió el ministro—que es prematuro hablar de ellas, habiendo en curso una información, y además, para hacer afirmaciones es necesario concretarlas y no hablar en términos generales, como hizo el Sr. Nougués.

Rectifican los Sres. NOUGUES y ministro de la GUERRA.

El Sr. CRESPO DE LARA interviene en la discusión, y a las ocho y media se suspende este debate, levantándose la sesión.

## EN EL SENADO

### LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cinco abre la sesión el presidente.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY se lamenta del mal estado en que se encuentra el local de la escuela pública de la calle de los Estudios, y pide su restauración.

El Sr. ARCHILLA se adhiere al ruego y pide también que se construya un edificio para la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender ambos ruegos en cuanto le sea posible, consignando cantidad suficiente en los futuros presupuestos.

Rectifican los Sres. GARAY, ARCHILLA y ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. SANCHEZ (D. J.) se lamenta de que en el ministerio de Fomento se tramitan con gran retraso los expedientes.

Hace otro ruego relacionado con la Universidad de Salamanca.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego.

El Sr. ESPERABE se adhiere al ruego anteriormente formulado.

El Sr. ROYO VILLANOVA recuerda que el maestro Bretón fue jubilado sin que se le reconocieran derechos pasivos, y propone que se cumpla la ley de Funcionarios, que ofrece fórmula para resolver el caso de que se trata.

Se ocupa luego de la reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Los Sres. ESPERABE y SANCHEZ se asocian al ruego y dedican elogios al maestro Bretón.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce que es justo el ruego y explica las razones que ha tenido para sustituir al maestro Bretón en el Consejo de Instrucción.

Rectifican el Sr. ROYO VILLANOVA y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. CORTEZO interviene brevemente para hacer constar que el Sr. Bretón tenía condiciones para subsistir en el Consejo de Instrucción, a pesar de la reforma de este organismo.

El PRESIDENTE lamenta que por no haber sido posible al ministro de Hacienda asistir a esta Cámara no ha lugar a conceder la palabra a algunos senadores que la habían pedido.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior.

Queda aprobado definitivamente el proyecto sobre fabricación de pólvoras y explosivos. Se da lectura a varios dictámenes.

Para el Senado a reunirse en Secciones. Reanudada la sesión, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## BOLSA DE MADRID

### FONDOS PUBLICOS

Día 15 Día 16

#### 4 por 100 interior

Serie F..... 67 10 67 10  
— E..... 67 20 67 05  
— D..... 67 25 67 10  
— C..... 67 20 67 25  
— B..... 67 20 67 20  
— A..... 67 75 67 85  
— G y H..... 68 50 68 50

Diferentes series..... 67 15 67 80

#### 4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F..... 82 40  
— E..... 82 80  
— D..... 82 90 88  
— C..... 88 25 88 80  
— B..... 88 75 88 75  
— A..... 88 50 88 50

Diferentes series..... 88 60

#### 4 por 100 amortizable

Serie E..... 85  
— D..... 86  
— C..... 86 85 86 85  
— B..... 88 50 88 50

Diferentes series..... 88 60

#### 5 por 100 amortizable

Serie F..... 90 65 90 75  
— E..... 90 65 90 75  
— D..... 90 65 90 75  
— C..... 90 75 90 75  
— B..... 92 92  
— A..... 90 75 90 75

Diferentes series..... 90 75 90 75

#### 5 por 100 amortizable. Emisión 1917

Serie F..... 90 75  
— E..... 90 75 90 75  
— D..... 90 75 90 75  
— C..... 90 75 90 75  
— B..... 91

Diferentes series..... 90 75 90 75

#### Obligaciones del Tesoro

Serie A..... 100 75 100 75

Serie B..... 100 65 100 60

#### Ayuntamiento de Madrid

Villa Madrid 1918..... 88 88

Obligaciones de 1868..... 74 50 74 50

Expropiaciones Interior 5%..... 86 86

Cédulas del Ensanche..... 92 92

1908 (Deudas y Obras)..... 90 75 90 75

Empréstito de 1914..... 91

#### Banco Hipotecario de España

Cédulas al 4 por 100..... 86 80 86

Idem al 5 por 100..... 99 99

Idem hipotecarias al 6 por 100..... 105 25 105 50

Empréstito de Marruecos..... 65 50 65 50

#### Valores industriales (acciones)

Banco de España..... 503 294

Bonos Banco España 4 por 100 Hipotecario..... 174

Hispano Americano..... 123

Español de Crédito..... 271

Tabacos..... 80

# Para el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

## Una manifestación numerosa, una carta breve y una pregunta interesante

Más de trescientos profesores de orquesta formaron la manifestación que el sábado último acudió a solicitar del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el apoyo oficial para que la música española tenga su hogar propio y un museo y una biblioteca en donde se reúnan los trofeos de su glorioso pasado y pueda hallarse manantial permanente y copioso de enseñanzas en que los artistas jóvenes completen su cultura.

Fueron muy bien acogidos. Quizás sea mucho esperar que el ministro se ocupe en estas necesidades de un arte tan olvidado oficialmente; pero ¿por qué nos vamos a hundir en las tinieblas de un pesimismo siempre estéril? Aunque no creamos en absoluto en ese poder que se atribuye a la letra de imprenta, enviémosle estas líneas manuscritas a las linotipias para que las compongan, y rogamos al Sr. Silió que se muestre justo—lo es siempre, por lo menos con la voluntad—y atienda la solicitud de tantos y tantos representantes de la música española.

No es tan difícil hacer algo en pro de lo bueno cuando tanto se hace por lo mediano y lo malo. Y vamos a otra cosa. Aquellas manifestaciones que a modo de inciso, y por acudir a los puntos de nuestra pluma, intercaláramos en la información del viernes último, dedicada a comentar con el elogio merecido los nobles propósitos arriba citados de la Sociedad de Profesores de Orquesta, han provocado comentarios favorables a nuestra actitud. De ello hemos recibido testimonios verbales y escritos.

Nos requieren para que insistamos en nuestros puntos de vista, que puede ser enunciado así:

Primero. El teatro Real, como único teatro oficial de ópera, no puede cerrar sus puertas a la producción de los compositores españoles.

Segundo. El Estado, y en su representación el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, está en el deber inexcusable de exigir a las Empresas concesionarias del teatro Real las garantías y afianzamientos necesarios y suficientes de que la obligación de dar a conocer por lo menos en cada temporada una o dos óperas de autores españoles no ha de ser burlada por los que explotan el negocio del único hogar oficial que el arte lírico tiene en España.

Entre los datos que nos han sido enviados para proseguir en este propósito de que no sea tratada desdeñosamente por políticos y empresarios una manifestación de arte más permanente, más elevada y más noble que la política, encontramos una carta que dice en estilo epistolar, y con la concisión adecuada, lo que sigue:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

loable campaña en favor de que en la escena del teatro Real veamos representadas óperas españolas, siquiera una vez al año.

Todo el mundo se explica ya el porqué se oye música española en los conciertos simfónicos de las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y la que dirige Lassalle, y no la oímos el año pasado en el Real teatro. Porque en aquellos—en los conciertos—no interviene para nada el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y en cambio en el Real suele oficiarse de síbala inspiradora.

¿Qué garantía ofrece una Empresa al cumplimiento de todos sus compromisos con el Estado? ¿Es caso la fianza? Pero ¿es que la fianza puede estarse a voluntad de los arrendatarios?

Porque supongase que una Empresa desaprensiva—cabe en lo posible que alguna vez haya alguna—deje de pagar una temporalidad el impuesto del timbre del Estado correspondiente al abono. La fianza estaría afectada a los cuarenta mil o cincuenta mil pesetas importe de ese impuesto. A la temporada siguiente podría hacer la misma Empresa idéntico juego, y no cumplir además las obligaciones estipuladas en el contrato.

Acabada la temporada, las cien mil pesetas de la fianza se han ido en el pago del impuesto del Timbre, y para responder al cumplimiento del contrato no queda un solo céntimo.

¿Qué proyectos de defensa para el cumplimiento del contrato tiene tomados el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el caso, no digamos seguro, pero sí probable, de que una Empresa—fuese la que fuese—agote la fianza en el pago del impuesto del Timbre, para hacer mangas y capirotes en todo lo demás que concierne al cumplimiento del contrato?

Uno de los que forman parte de este grupo de entusiastas de la música conoce muy bien lo que son los empresarios que se han sucedido en el teatro Real desde hace muchos años, y puede hablar de esto con perfecto conocimiento de causa.

Perdone esta molestia. No hemos podido decir en menos líneas lo que queremos decir. Le saludamos afectuosamente. Un grupo de entusiastas de la música.»

Por nuestra parte, ni una palabra, sino preguntar también: ¿Qué medidas tomaría el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el caso de que algún día, próximo o remoto, pudiera ocurrir algo análogo al caso que enuncian nuestros comunicantes?

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente. Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

en el campo de deportes de la misma y para reformar el reglamento, que está expuesto en el local social. Hasta el día 20, la Comisión reformadora admite todas aquellas modificaciones que presenten los socios.

# NOTICIAS DE MARRUECOS

## De nuestra edición de anoche

### En honor de la duquesa de la Victoria

El concejal Sr. García Cernuda ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que se declare hija predilecta de Madrid a la duquesa de la Victoria.

### El Aguinaldo del Soldado

El mismo concejal ha presentado otra proposición interesante que el Ayuntamiento inicie una suscripción pública que con el nombre de Aguinaldo del Soldado sirva para enviar al Ejército de África cuanto pueda contribuir a hacer pasar al soldado con las mayores comodidades o alegrías posibles las próximas festividades de Navidad.

### El capitán Aspiazu

Barcelona, 16.—Ha llegado de Melilla, enfermo de paludismo, el capitán del regimiento de Vergara D. Antonio Aspiazu.

### La Comisión sevillana

Sevilla, 16.—La Comisión sevillana ha entregado a la marquesa de Cavalcanti un hermoso ramo de flores. La marquesa lo ha depositado en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Dicha Comisión visitó los hospitales, obsequiando a los heridos y enfermos.

Mañana regresará a Sevilla, desde donde irá a Alcázarquivir y Larache para entregar donativos a los soldados del regimiento de Soria.

### Soldado fallecido

Málaga, 16.—En el Hospital Militar ha fallecido el soldado del regimiento de cazadores de Treviño Francisco Font Bruner, natural de Barcelona.

# Contra la Reina de Grecia

### Conspiración descubierta

Londres, 16.—Según telegramas de Viena que recibe el Daily Mail, ha sido descubierta a tiempo una conspiración organizada por un grupo búlgaro contra la Reina Sofía de Grecia.

Los conspiradores intentaban atacar el tren real; pero el atentado fracasó por haber sido descubierto su intento por el personal de servicio en la vía.

# Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca. Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

EN EL PARQUE DEL RETIRO

# Un paseante atracado por dos ladrones

En el Parque del Retiro tomó asiento en un banco próximo al Palacio de Cristal un señor, llamado D. Eduardo López Yáñez, que trabó conversación con dos individuos que, sentados en el mismo banco, le pidieron lumbré.

Cuando más animado era el diálogo sintió el paseante que uno de los desconocidos le metía la mano en el bolsillo del reloj.

Trató de detenerlo; pero antes de que realizara su idea se vió sujetado por el otro y agredido bruscamente con una navaja, recibiendo una puñalada en la ingle.

Los ladrones huyeron, llevándose el reloj del atracado, que fué asistido en la Casa de Socorro del Congreso de una herida incisiva, calificada de pronóstico reservado.

EN ZARAGOZA

# Ha sido descubierta una Junta secreta que preparaba atentados sindicalistas

Zaragoza, 16.—La Policía ha conseguido descubrir a los individuos que formaban una Junta secreta para cometer crímenes sindicalistas y que funcionaba en esta capital.

Se sabe que preparaban dos atentados. Los detenidos son Matías Tejero, Manuel Moreno, Petrónilo La Rodera, Basilio Ruiz y Antonio García, habiéndoseles ocupado carnets, sellos de cotización y talonarios y una lista de suscripción para reunir fondos con que pagar a los abogados que se encarguen de la defensa de los afiliados sometidos a procesos.

Esta Junta estaba en relación con los elementos sindicalistas de Barcelona.

# En los ministerios

FOMENTO

Ha visitado al Sr. Maestre una Comisión de la Asociación nacional de Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles para pedirle la derogación de la real orden de 8 de octubre último restableciendo determinadas restricciones en el servicio ferroviario y aumentando los derechos de transportes y almacenajes.

El ministro ofreció a los visitantes estudiar detenidamente el asunto.

INSTRUCCION PUBLICA

El decano de la Facultad de Medicina, señor Recasens, acompañado de una numerosa

Comisión de alumnos del primero y segundo año de Anatomía, ha visitado al ministro, señor Silió, para interesarle gestione cerca de la Diputación provincial a fin de que los cadáveres que en el Hospital Provincial no sean reclamados por las familias se los lleve a la clínica de San Carlos para practicar en ellos. El ministro prometió al Sr. Recasens transmitir estos deseos al presidente de la Diputación y recomendarle que sean satisfechos los deseos de los estudiantes.

# AVISOS UTILES

## ¿Por qué se arriesgan la vida?

Las señoras que no se fijan lo bastante en los síntomas de debilidad, de pobreza de sangre que resienten, se arriesgan la vida. Arriesgan la vida porque dichos síntomas son los de la anemia, y cuando ésta no encuentra obstáculo, cuando no la combaten, hace vida. La anemia cumple su obra sorpresivamente, y a veces es tarde cuando se quiere obrar. Tal indiferencia del enfermo se comprendería si la anemia fuera incurable; pero no hay nada tan fácil de curar llegando a tiempo y usando Píldoras Pink. A la anemia de sangre empobrecida, las Píldoras Pink le dan en seguida sangre rica y pura, al par que le tonifican el sistema nervioso y le estimulan el organismo entero. Por eso las Píldoras Pink han sido reconocidas como remedio soberano que es menester emplear en estos casos.



Srta. Julia Taillola. (Cl. Ernest).

Como ejemplo citaremos hoy la magnífica cura obtenida por la Srta. Julia Taillola. La madre de la jovencita, doña Francisca Taillola, pasco de San Juan, núm. 54, entresuelo, Barcelona, nos participa en los siguientes términos la curación de su hija:

«Tengo la gran satisfacción de decirle que mi hija Julia ha logrado curarse con el uso de sus excelentes Píldoras Pink. Desde hace más de un año, se hallaba muy mal de resultas de anemia y pobreza de sangre. Siempre estaba indispuesta, sin gusto para nada, casi siempre estaba sin apetito, sus períodos menstruales eran difíciles y le ocasionaban todavía más malestar. Tenía con frecuencia jaquecas y sofocaciones. Me habían alabado muchas veces las Píldoras Pink, que le hice tomar e hice bien, pues gracias a ellas mi hija ha recobrado la salud: ahora está buena, todo su malestar ha desaparecido, tiene buen aspecto y buen apetito.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

# LINOLEUM NACIONAL

(S. A.) OFICINAS PROVISIONALES: Avenida del Conde de Peñalver, 8 Capital autorizado: 5.000.000 de pesetas Capital desembolsado: 2.500.000 Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Gómez Rodulfo. Vocales: D. Miguel Maura y Gamazo, don Honorio Maura y Gamazo, D. Guillermo Wilckens, D. Joaquín de Velasco, D. Eduardo Ortiz de la Torre, D. Rafael Sancho Contreras, D. Ignacio Pidal, D. Antonio Cruzat, D. G. W. A. Kaers Sypesteijn y señor marqués de Casa Argudin.

Esta Sociedad fué constituida por escritura pública ante el notario de esta corte don Toribio Gimeno Bayón, el 4 de marzo de 1921.

Sus fines son eminentemente patrióticos, puesto que se trata de crear en España una industria aún no existente, aprovechando las circunstancias excepcionales de ser nuestro país el mayor productor de la primera materia, indispensable para la fabricación del linoleum, que es el corcho.

De momento está planeada la fábrica para producir dos millones de metros cuadrados al año, para los cuales es necesario emplear más de tres millones de kilos de corcho.

Hasta la fecha, teniendo en España tres de los principales ingredientes del linoleum, que son el corcho, ocre y resina, éramos tributarios del extranjero, pues no se fabrica en España ni un metro de linoleum, teniendo que pagar precios exorbitantes, debido a que la primera materia, el corcho, se recarga enormemente con el precio del transporte desde España a los centros de fabricación: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc., más el coste del transporte del producto elaborado desde esos puntos a España; además a esto Aduanas, seguros, intermediarios, etcétera, y se comprenderá que no pecamos de optimistas al asegurar que podemos ofrecer al linoleum español a menos de la mitad de precio que el similar extranjero, pudiendo repartir el capital más del veinte por ciento de interés anual, aun con los cálculos más pesimistas.

UN EJEMPLO: La clase de linoleum llamado técnicamente Uni A marrón (marrón liso), de un espesor de 3,6 milímetros, cuyo precio actual en el mercado al por mayor es aproximadamente el de 15 pesetas metro cuadrado, podemos fabricarlo a un precio de coste máximo de seis pesetas el metro cuadrado. Vendiendo esta calidad a siete pesetas, o sea a menos de la mitad del precio corriente, y por lo tanto, con sólo un margen de una peseta por metro cuadrado, vendría a quedar un beneficio líquido al año de dos millones de pesetas, que representa el cuarenta por ciento del capital empleado.

Estos cálculos están basados en una producción de dos millones de metros cuadrados al año; pero, dado el encarecimiento de otras materias que se emplean para idénticos fines, como maderas, baldosas, azulejos, etc., es indudable que cuando se ofrezca al mercado linoleum a un precio muy inferior al de esos materiales, el consumo aumentará en enorme proporción por las cualidades superiores de este producto: higiene, duración y estética.

Disponemos de una maquinaria de primer orden, lo más moderno en su género, construida por la casa Krupp, y adquirida a un precio muy ventajoso por circunstancias excepcionales.

Nuestros técnicos son personas de fama mundial en la materia. Nuestro gerente, D. Pablo Blaubach, es persona especializada desde hace muchos años en esta materia, y ha sido encargado de la instalación o reforma de varias fábricas en Alemania, Austria, Rusia e Inglaterra.

Muy en breve será abierta al público la suscripción de las acciones que faltan por cubrir, que importa, aproximadamente, dos millones de pesetas.

EL EXCMO. SEÑOR

**Don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba**

MARQUES DE PORTAGO

GRANDE DE ESPAÑA, EX MINISTRO DE LA CORONA, SENADOR POR DERECHO PROPIO, EX VICEPRESIDENTE DEL SENADO, EX GOBERNADOR CIVIL DE MADRID, EX ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE, EX DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR Y OTRAS CONDECORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA Y DE LA ORDEN MILITAR DE MONTESA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, ETC., ETC.

**Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1921**

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora marquesa de Portago; hijos, excelentísimos señores condes de la Mejorada, barones de Segur, marqués de Moratalla y marquesa de Marín; nietos, hermana, marquesa de Villanueva de Valdeusa; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, núm. 9, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Durante la mañana de mañana 17 se celebrarán misas en la capilla ardiente.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparan esquelas ni se admiten coronas.

(11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

**Catarros-Tuberculosis**  
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms, y drogs, Calle Recoletos, 2, Madrid.

# REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS

Principales, n.º 11, principal



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

# RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.



VENTA plantas, Pinos insignis, Silvestra, Larcio marítimo costa, Alerce japon, Cupresus, Eucaliptus, Roble americano, Castaño japon, Idem tresho, Acacia, Haya, Olmo, Espino blanco, Manzano, Cerezo, etc. etc. Repoblaciones de montes, por contrata, con resultados garantizados de cuatro años; se entiende planta prendida a la entrega con cualquier clase de planta. Dirigirse a Eugenio Garitmandia (Zaldívar).

## O'DEON

ha demostrado ser la marca más importante, y sus célebres DISCOS y APARATOS son conocidos en todos los rincones de España.

(Casa dedicada exclusivamente a este ramo.)

Enorme repertorio. Siempre novedades.

Envíos a provincias. Ventas a plazos con precios de contado.

Ventas al contado. Ventas a plazos con precios de contado.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a O'DEON, PRECIADOS, 1, MADRID (Casa fundada en 1905.—Grandes talleres para la construcción de aparatos.)

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla



CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. Pablo Vignote y Pérez

CAPITÁN DE ARTILLERÍA, TERCERIO FRANCISCANO DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL Y DE LA SANTA Y PONTIFICIA HERMANDAD DEL REFUGIO

Falleció el día 17 de noviembre de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña María Fernanda Martínez y Fernández; sus hijos, María Fernanda, María de la Concepción, Pablo y Juan Luis; sus padres, madre política, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia de San Fermín de los Navarros serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (B)

DR. VICTORIANO BENITEZ  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES CRÓNICAS  
DE LA CORONACIÓN Y DE LOS PULMONES  
MÁLAGA

*Facilitare folletto a quien lo solicita*

# CLINICA

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS  
CARDIO-PULMONARES  
DEL  
Doctor Benitez  
ÚNICA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Tratamiento especial de las afecciones del corazón, ya neurósicas ya orgánicas.

Medios originales para combatir las bronquitis y bronco-pneumonías crónicas, así como la gangrena pulmonar y abscesos pulmonares.

Procedimiento terapéutico racional contra el asma bronquial y enfisema pulmonar.

AUGUSTO FIGUEROA, (CISTER) 14 Y 16

TOMADLO Y CURAREIS

# Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO  
ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJA SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA  
J. URIACH y C<sup>o</sup> Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**LA CURA radical de la HERNIA (sin operar)**  
por el laureado método Ramon, mecanofisioterápico. "GRAN CONSOLIDATIVO", suscrito y ratificado por las altas mentalidades médicas y reputado por la ciencia, de celebridad mundial, porque los hechos, numerosísimos, han demostrado su absoluta eficacia en todos los casos, edades y en ambos sexos. Pídanse opúsculos gratis.  
Casa Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, dirigida por Ramon (padre).  
Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo de Ramon (hijo).

DICKMORINE cura todas las heridas y contusiones de los animales. Cuatro pesetas caja. Farmacias y Droguerías.

Piano colin ERARD nuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 55.

SASTRERIA RIAZA. Barrio de San Pedro. Calzados de lujo, contado, plazos. Corredora Baja, 45 y Montera, 3, principales. Casas de confianza.

REMITA 10 pesetas, Giro Postal, a "La Agrícola Segoviense" y recibirá franco domicilio caja surtida purés, legumbres y harinas alimenticias. Conde Cheste, 5, Segovia.

SE alquila habitación para guardar muebles o señora sola. Perfil de los Consejos, 5, segundo derecha.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
AFECCIONES SIFILITICAS  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparados por  
BOUICHY-DUHAMEL, Farmacéuticos  
DESCOFRISSE DE LAS IMITACIONES.  
AUSNERY, Maisons-Laffitte, Paris.

CUARTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

## D. Eduardo Mier y Miura

CORONEL DE INGENIEROS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL SERVICIO GEOGRÁFICO, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS, ETC., ETC.

Falleció el 18 de noviembre de 1917

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren el 18 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (vulgo Luises), de nueve a once de la mañana, serán aplicadas por el finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

**Sociedad General de Anuncios**  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en Anuncios, Escuelas de defunción, novenario y aniversario.  
MONTERA, 19, PRAL.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**

glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

# Antríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industrie, Barcelona.

**VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP<sup>a</sup>**  
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.  
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.  
INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

## D.ª Elisa Ramón y Ramón de Sociats

Falleció el 17 de noviembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. D. Luis Sociats; hijas, doña María y doña Elisa; hijo político, D. Hilario Dago; su hermano, D. Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de las Calatravas, la de aniversario, a las once, y todas las rezadas del día 17 en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), como las de este mismo día en la parroquia de los Santos Juanes (Faura); la del 16 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y el 18 en la iglesia del Milagro (Valencia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (D)

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES                                  | Trimestra. | Semestra. | Año. |
|--|------------|-----------|------|
| Provincias y posesiones españolas en Marruecos | 9          | 18        | 36   |
| Portugal                                       | 10         | 20        | 40   |
| Las demás naciones                             | 15         | 30        | 60   |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105

**MONÓCULO PRISMÁTICO**  
de la renombrada Casa "ZEISS", 4 x 20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Conceden: MAR-TINEZ y C.<sup>a</sup> San Sebastián, Miracruz, 28.  
Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía.  
Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

**ALFOMBRAS**  
Linoleum. Esteras. Liquidación rápida, grandísimas rebajas. Tiras coco para portales y automóviles.  
Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.  
**Casa Sotoca**  
Muebles de lujo. Sección económica y Alquiler de muebles.  
8, Echegaray, 8  
**LINOLEUM**  
esteras, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J.  
**SALINAS, Carranza, 5.**  
No confundir nuestras gabardinas impermeables, abrigos, trajes de 60, 80 y 100 pesetas, con los que otras casas anuncian de saldo. Véalos antes. **Sastrería, San Bernardo, 56.**